

**Herramientas para la Comprensión de la Realidad Social**

Código: 43657

Créditos ECTS: 9

Titulación	Tipo	Curso	Semestre
4315658 Políticas Sociales y Acción Comunitaria	OB	0	A

**Contacto**

Nombre: Laura Capdevila Jericó

Correo electrónico: [Laura.Capdevila.Jerico@uab.cat](mailto:Laura.Capdevila.Jerico@uab.cat)

**Otras observaciones sobre los idiomas**

En caso necesario las clases se podrán hacer en español

**Uso de idiomas**

Lengua vehicular mayoritaria: catalán (cat)

**Equipo docente externo a la UAB**

Bernat Quintana

Carme Montserrat

Manel Barbero

**Prerequisitos**

Los prerequisitos para cursar el Módulo de Herramientas para la comprensión de la realidad social son haber cursado previamente los módulos teóricos del Máster, es decir los módulos 1, 2, 3 y 4.

**Objetivos y contextualización**

El objetivo de este módulo es aproximar a los estudiantes a los cambios e impactos concretos del cambio de época en las realidades locales.

**Competencias**

- Analizar políticas sociales desde una perspectiva tanto micro como macro, identificando las relaciones de interdependencia entre problemáticas y políticas sociales de diferentes niveles de la administración.
- Aplicar los conocimientos teóricos adquiridos en el análisis de casos, de problemáticas y conflictos sociales específicos para definir objetivos operativos orientados a la acción comunitaria.
- Conocer y aplicar metodologías participativas orientadas a la acción comunitaria.
- Identificar, relacionar y aplicar conceptos y herramientas para el abordaje del conflicto orientándolo hacia la promoción de políticas sociales y acciones comunitarias.
- Innovar en la búsqueda de nuevos espacios/ámbitos en su campo de trabajo.
- Orientar metodológicamente el diseño de la evaluación de políticas, programas sociales y acciones comunitarias.

- Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
- Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- Trabajar en equipo, generando sinergias que promuevan el trabajo colaborativo, la definición de responsabilidades y la coordinación de tareas.
- Utilizar eficazmente las tecnologías de la información y la comunicación en la recogida, elaboración y transmisión de conocimientos.

## **Resultados de aprendizaje**

1. Describir la relación entre los problemas locales identificados en las visitas de caso con las políticas de los diferentes niveles de la administración y los problemas globales.
2. Elaborar un mapa de actores para la comprensión del conflicto de intereses existente en el territorio en relación a las políticas sociales y la acción comunitaria.
3. Identificar los elementos clave a abordar para incidir sobre el conflicto de intereses entre actores existente en el territorio.
4. Identificar posibles metodologías de evaluación de políticas sociales a aplicar en realidades concretas.
5. Innovar en la búsqueda de nuevos espacios/ámbitos en su campo de trabajo.
6. Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
7. Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
8. Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
9. Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
10. Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
11. Trabajar en equipo, generando sinergias que promuevan el trabajo colaborativo, la definición de responsabilidades y la coordinación de tareas.
12. Utilizar eficazmente las tecnologías de la información y la comunicación en la recogida, elaboración y transmisión de conocimientos.
13. Utilizar metodologías participativas para la realización de un diagnóstico comunitario aplicado a las visitas de caso.

## **Contenido**

Los contenidos que se abordan en el módulo son: Modelos de organización municipal. Relación entre proyectos, programas y planes sociales en la organización municipal y en el despliegue de las políticas sociales. Relación entre políticas sociales, encargo político, posicionamiento profesional y demandas de la población. Límites y oportunidades de la acción comunitaria a partir de su relación con las políticas definidas de forma supramunicipal.

## **Metodología**

La metodología docente combina de manera central clases magistrales con visitas de estudio de caso, lecturas, ejercicios prácticos en grupo, tutoría, trabajo supervisado para la realización de ejercicios y la elaboración de trabajos.

Los alumnos a lo largo del desarrollo del módulo realizan visitas de estudio de caso a experiencias concretas. De forma previa a las visitas, los alumnos reciben clases magistrales, lecturas y material audiovisual complementario, con el objetivo de aportar elementos teóricos y de análisis a poner en práctica o contrastar en la visitas.

De forma posterior a las visitas de estudio de caso los alumnos reciben una clase magistral en la que se analizan, debaten y contraponen los elementos abordados en la visita.

En el marco del módulo también se realiza un Seminario de Lectura, donde a partir de la lectura de un libro establecido por el profesorado se trabajará en clase el contenido de éste con profundidad desde una metodología participativa, donde a partir de la dinamización del profesor los alumnos deberán aportar su punto de vista, análisis y opinión argumentada de los diferentes temas tratados en el libro.

## Actividades

Título	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
<b>Tipo: Dirigidas</b>			
Visitas de estudio de caso, clases magistrales, ejercicios prácticos en grupo en el aula y debates	50	2	1, 2, 8, 9, 10, 7, 6, 13
<b>Tipo: Supervisadas</b>			
Tutorías de seguimiento	22,5	0,9	1, 2, 3, 4, 5, 8, 9, 10, 7, 6, 11, 13, 12
<b>Tipo: Autónomas</b>			
Lectura de artículos/ capítulos libro /informes de interés, visualización de material audiovisual, revisión bibliográfica, estudio personal	102,5	4,1	1, 2, 3, 4, 5, 8, 9, 10, 7, 6, 11, 13, 12

## Evaluación

A la finalización del módulo los alumnos deberán presentar un trabajo por escrito sobre los contenidos abordados en las clases magistrales y en las visitas de estudio de caso. La nota vendrá determinada por el nivel de coherencia en la argumentación de las respuestas basándose: los contenidos expuestos en clase y en las visitas, los materiales complementarios (lecturas / audiovisuales) y los mismos debates generados en clase y en el marco de las visitas de estudio de caso.

Los alumnos disponen de los espacios en el centro donde se imparten las clases para promover el intercambio y reflexión compartida a la hora de realizar sus trabajos.

De forma previa a la presentación del trabajo de fin de módulo los alumnos realizarán una tutoría colectiva sobre el trabajo a entregar.

La asistencia a las actividades programadas en este módulo (dos visitas de caso y un seminario de lectura) es obligatoria, la ausencia a alguna de ellas deberá ser justificada y no podrá ser superior al 20%.

Se considerará que un estudiante obtiene la calificación de No Evaluable cuando ha asistido a menos de un

80% de las sesiones programadas en el módulo. No se podrá evaluar a los alumnos que no asistan a las vistas de caso.

## Actividades de evaluación

Título	Peso	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Trabajo de evaluación Seminario de Lectura	20%	10	0,4	1, 2, 3, 4, 5, 8, 9, 10, 7, 6, 11, 13, 12
Trabajo de evaluación de la visita de caso 5.1	40%	20	0,8	1, 2, 3, 4, 5, 8, 9, 10, 7, 6, 11, 13, 12
Trabajo de evaluación de la visita de caso 5.2	40%	20	0,8	1, 2, 3, 4, 5, 8, 9, 10, 7, 6, 11, 13, 12

## Bibliografía

Alinsky, S. Tratado para radicales.